



ASÍ AVANZAMOS

INFORME DE EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS VIGENCIA 2019

INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto Ley 588 de 2017, la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición realiza de manera semestral ejercicios públicos de rendición de cuentas para dar a conocer a la ciudadanía, actores interesados y entidades del Estado las gestiones desarrolladas para el cumplimiento de su misión, así como la ejecución de los recursos financieros asignados.

El pasado 23 de abril de 2020, la Comisión realizó el evento público de rendición de cuentas correspondiente al segundo semestre del 2019. Este espacio fue la ocasión de presentar los logros institucionales en materia de investigación para el esclarecimiento de la verdad y de relacionamiento con organizaciones de la sociedad civil para avanzar hacia el reconocimiento y dignificación de las víctimas, la formalización de pactos de convivencia en los territorios y de manera global sentar las bases para la no repetición del conflicto armado como legado para la sociedad colombiana.

Este documento hace una evaluación del último ejercicio público de rendición de cuentas y está dividido en cinco partes. La primera hace un balance del proceso de planeación del espacio público de rendición de cuentas a la luz del plan de trabajo elaborado por las diferentes dependencias de la entidad. La elaboración del plan de trabajo tuvo en cuenta lo definido en el procedimiento de rendición de cuentas adoptado por la entidad. La segunda parte presenta el nivel de audiencia del espacio público en los diferentes medios utilizados para divulgar la acción institucional. El contenido de esta sección se basa en el estudio realizado por la Estrategia de Comunicación y Divulgación. La tercera parte hace referencia a las acciones de convocatoria al evento y consolidación de las preguntas de la ciudadanía, antes y durante el ejercicio público. La cuarta sección, por su parte, presenta los instrumentos y principales resultados de la medición acerca de la percepción externa del ejercicio de rendición de cuentas. Este ejercicio que mide en dos tiempos la percepción, fue realizado por la Estrategia de Participación y Sectores de la Dirección para el Diálogo Social. Finalmente, se plantean los compromisos adquiridos por la entidad ante la ciudadanía y actores interesados de cara al siguiente ejercicio de rendición de cuentas.

I. PLANEACIÓN DEL EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL

El ejercicio de rendición pública de cuentas se realizó con base en un ejercicio de planeación que involucró diferentes dependencias de la entidad en cumplimiento de lo estipulado en el procedimiento interno. Este plan de trabajo formulaba las acciones para garantizar la consolidación y adecuado reporte de la información (informe de gestión, informe ejecutivo y brochure de la rendición pública de cuentas), la realización de la convocatoria para asegurar una participación amplia y plural, la definición del formato en el que se realizaría la presentación pública de la rendición pública de cuentas, la producción y seguimiento del espacio público, así como el ejercicio de evaluación ex post.

Desde la Oficina de Planeación y Proyectos se realizaron las actividades relacionadas con la elaboración y publicación del informe de gestión de la vigencia 2019, dando a conocer a la ciudadanía, partes interesadas y organismos de control la información del avance de la actividad institucional en cumplimiento de su mandato legal. También, se realizó seguimiento permanente a las preguntas allegadas en el correo asiavanza@comisiondelaverdad.co, las cuales fueron consolidadas junto con las que fueron realizadas por la ciudadanía durante la transmisión del espacio y cuyo documento final se publicó en la página web de la entidad, constituyéndose en uno de los compromisos por parte de esta Oficina.

Desde la Secretaría General, se realizaron las invitaciones a los asistentes mediante correo electrónico tanto para la fecha definida inicialmente (17 de marzo) como para la segunda fecha del evento (23 de abril) y el envío de recordatorios mediante mensajes de texto para citación y registro al evento. También, el apoyo y seguimiento a todas las actividades realizadas por las demás dependencias.

La Coordinación de la Estrategia de Comunicación y Divulgación lideró y ejecutó las actividades relacionadas con la definición del formato del evento, la preproducción y producción del espacio, la elaboración de los soportes impresos para difusión de resultados, la aprobación del documental, la realización y transmisión del segundo espacio público de rendición de cuentas y la publicación de la información requerida en la página web de la entidad. La dependencia presentó el documento **“Informe Comunicaciones 2da Rendición de Cuentas”** en el cual detalla información de análisis con respecto a todas las actividades que lideraron.

La Coordinación de la Estrategia de Participación y Sectores con el apoyo de la Coordinación del Sistema de Información Misional, lideró por su parte, la elaboración de la herramienta para realizar el registro de los asistentes al espacio mediante un formato en ArcGIS y a quienes posteriormente, se les enviaría mediante correo electrónico la encuesta de percepción para su diligenciamiento, indagando sobre la trasmisión y el contenido de la rendición pública de cuentas. También, realizó entrevistas a profundidad a algunos de los asistentes, escogidos aleatoriamente a partir del registro de inscripción, información que fue presentada en el documento **“Análisis Segunda Rendición Pública de Cuentas”**. También, realizaron la revisión y consolidación de la base de datos de invitados al evento.

El plan de trabajo definido para el ejercicio de rendición pública de cuentas correspondiente a la vigencia 2019, se presenta a continuación:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Aprobación del Informe de Gestión Institucional 2019	Mesa Técnica	29/01/2020
Publicación del Informe de Gestión 2019 en la página web de la entidad	Asesor Responsable de la Oficina de Planeación y Proyectos Coordinadora de la Estrategia de Comunicación y Divulgación	31/01/2020
Elaboración del procedimiento de evaluación del ejercicio de rendición público de cuentas	Profesional de la Oficina de Planeación y Proyectos	04/03/2020
Elaboración de la estrategia de participación para el proceso de rendición de cuentas	Mesa de Trabajo	26/02/2020
Aprobación del Formato del espacio público de rendición de cuentas	Mesa de Trabajo	06/02/2020
Inicio de la reproducción del espacio de público de rendición de cuentas	Coordinadora de la Estrategia de Comunicación y Divulgación Profesional de la Coordinación de la Estrategia de Comunicación y Divulgación	10/02/2020
Inicio de la producción del documental	Coordinadora de la Estrategia de Comunicación y Divulgación Profesional de la Coordinación de la Estrategia de Comunicación y Divulgación	10/02/2020
Inicio elaboración soporte impreso para difusión de resultados	Coordinadora de la Estrategia de Comunicación y Divulgación Profesional de la Coordinación de la Estrategia de Comunicación y Divulgación	10/02/2020
Aprobación del documental por parte del equipo el seguimiento	Mesa Técnica	03/03/2020
Realización del segundo espacio público de rendición de cuentas	Coordinadora de la Estrategia de Comunicación y Divulgación Profesional de la Coordinación de la Estrategia de Comunicación y Divulgación	23/04/2020
Consolidación y publicación de las respuestas a las preguntas formuladas por la ciudadanía	Profesional de la Oficina de Planeación y Proyectos Profesional de la Coordinación de la Estrategia de Comunicación y Divulgación	08/05/2020
Evaluación del proceso público de rendición de cuentas	Asesor de la Estrategia de Participación y Sectores	30/05/2020

En el marco de lo planeado, se cumplieron a satisfacción la totalidad de las actividades descritas en el anterior plan de trabajo, con la aclaración de que las fechas relacionadas en

las 3 últimas actividades fueron aplazadas por cuenta de la emergencia nacional por COVID-19.

II. NIVEL DE AUDIENCIA, ALCANCE E IMPACTO DEL EVENTO

Desde la Coordinación de la Estrategia de Comunicación y Divulgación, se realizaron actividades durante todas las etapas definidas en el plan de trabajo, desde la preproducción hasta la producción y transmisión en vivo y en directo del segundo espacio público de rendición de cuentas. El equipo realizó la promoción previa del evento mediante las redes sociales Twitter, Instagram y Facebook y mediante diarios tales como El Colombiano y Caracol Radio.

El espacio público de cuentas fue transmitido en vivo por las plataformas de Facebook, YouTube y en la página web de la entidad y retransmitido en 184 emisoras, medios digitales regionales, varias emisoras de interés público, canal virtual de El Heraldo y Opinión Caribe, dos fan page de víctimas y los portales regionales en Guainía-Vichada con el Morichal y en los Montes de María, el periódico El Montemariano, amplificando a los públicos en los territorios de todo el país.

Se registran a continuación los principales índices de audiencia para los diferentes medios en los que se transmitió el evento:

- Facebook: 9.406 reproducciones con un alcance de 59.214 personas.
- YouTube: 3.992 reproducciones, con 119 nuevos suscriptores durante la transmisión y un pico de 933 espectadores simultáneos
- Página WEB: 2.765 visitas al home en el cual se encuentra el video.

El espacio público fue transmitido a partir de lo dispuesto en el plan de pauta mediante la referencia “Principales mensajes de la rendición de cuentas de la Comisión de la Verdad”, realizando 5 referencias de un microprograma de 1 minuto de duración cada una, difundidas en 66 emisoras para un total de 990 impactos, durante tres días y mediante la difusión realizada entre el 29 de abril y el 1 de mayo en los siguientes departamentos: Atlántico, Antioquia, Arauca, Bogotá, Caquetá, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare, Huila, Magdalena Medio, Meta, Nariño, Pacífico, Putumayo, Santander, Sucre, Tolima y Vaupés.

Finalmente, la segunda Rendición de Cuentas fue vista por un total de **16.163** personas y **277.187** estuvieron expuestos a los mensajes de la rendición por medio de los canales digitales de la Comisión. De igual manera, se registró un aumento de la audiencia en los canales digitales en un **32%** respecto a la 1ra Rendición de Cuentas, siendo la segunda rendición de cuentas la transmisión más vista en el canal de YouTube y en menos de un mes se posiciona entre el top 10 de contenidos emitidos en directo desde Facebook.

Si se desea ampliar esta información, se puede remitir al documento adjunto “**Informe Comunicaciones 2da Rendición de Cuentas**” elaborado por la Coordinación de la Estrategia de Comunicación y Divulgación.

III. ASISTENCIA Y RESPUESTA A LAS PREGUNTAS PLANTEADAS DURANTE EL EJERCICIO

La Coordinación de la Estrategia de Participación y Sectores de la Dirección para el Diálogo Social, realizó la revisión de la base de datos de personas a invitar al evento, remitiéndola a la Secretaría General para proceder a realizar los envíos desde el correo de Mauricio Katz, Secretario General. Fueron enviadas 225 invitaciones en total a personas de diferentes sectores.

En la invitación, se informaba acerca de la publicación del informe de gestión de la vigencia 2019 en la página web de la entidad, para que los asistentes contaran de manera previa con información institucional y pudieran realizar las preguntas que tuvieran lugar. En total, se contó con la participación promedio de 900 personas durante la transmisión del evento, de las cuales 363 realizaron registro en la herramienta diseñada por el SIM y el Equipo de Participación y Sectores.

Previo a la realización del espacio público, la Oficina de Planeación y Proyectos hizo seguimiento a las preguntas allegadas al correo asiavanza@comisiondelaverdad.co, las cuales fueron consolidadas junto con a las que se formularon durante la transmisión del espacio en las diferentes redes sociales y cuyo documento final se publicó en la página web y conforme a lo planeado, el día 08 de mayo de 2020. En este ejercicio de respuesta a las preguntas e inquietudes de la ciudadanía, jugaron un papel fundamental las áreas misionales aportando información y claridades acerca del accionar institucional.

El documento consolidado de las respuestas entregadas por las diferentes dependencias de la entidad, se encuentra en la siguiente ruta de la página web de la Comisión: <https://comisiondelaverdad.co/la-comision/rendicion-de-cuentas>.

IV. ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DEL EVENTO Y ENTREVISTAS DE PROFUNDIZACIÓN

La Coordinación de la Estrategia de Participación y Sectores de la Dirección para el Diálogo Social, desarrolló dos instrumentos para conocer y medir la percepción del ejercicio de institucional de rendición de cuentas: la encuesta de percepción y las entrevistas a profundidad realizadas a los participantes. El objetivo de la encuesta se centró en conocer la percepción sobre el ejercicio de rendición de cuentas, mediante el diligenciamiento de 11 preguntas (8 de selección múltiple con única respuesta y 3 preguntas abiertas). Se recibieron en total 102 encuestas diligenciadas, de las cuales se destacan los siguientes resultados:

- Desconocimiento del informe de gestión de un 39% de los encuestados, por no saber de su publicación o porque no fue leído.
- Los participantes consideran que la información presentada durante la rendición fue útil o clara, permitiendo una mejor comprensión sobre los avances y gestión de la Entidad.
- Hay una buena recepción del evento de rendición pública de cuentas en cuanto a los mecanismos de participación utilizados.
- El cuanto al tiempo que se tomó para la rendición, la mayoría de los encuestados lo consideran suficiente.
- Hay una percepción positiva acerca de la difusión del espacio de rendición pública de cuentas y del informe de gestión de la vigencia 2019.

En cuanto a las preguntas abiertas de la encuesta, se indagó sobre: 1. Los elementos a mejorar en el ejercicio de rendición pública de cuentas, en los cuales se indicaron unos aspectos en los procesos de Diálogo en el espacio de la virtualidad. 2. Las fortalezas del

proceso, en las que se destaca la presentación de temas diversos, la percepción positiva sobre la innovación en el proceso, la mirada territorial y la manera adecuada en que fue recibida la intervención del presidente de la Comisión Francisco de Roux. 3. Sobre el contenido del ejercicio de rendición de cuentas, el cual estuvo enfocado en el proceso de investigación y esclarecimiento que está adelantando la Comisión y que es considerado oportuno para las víctimas y el país, al tiempo que consideran que éste se está adelantando por un buen camino.

Con respecto a las entrevistas estructuradas (entrevistas a profundidad), se realizaron 20 entrevistas telefónicas en las cuales se indagó sobre temas más específicos del ejercicio de rendición pública de cuentas mediante 7 preguntas. Los encuestados fueron elegidos de manera aleatoria, pero teniendo en cuenta que no tuvieran ningún tipo de vinculación con la Comisión.

Las preguntas se centraron en los mensajes transmitidos a la comunidad a partir del ejercicio, en si la información entregada daba cuenta de los avances de la Comisión, en si la rendición de cuentas se ve como un ejercicio de participación ciudadana, sobre la percepción del formato de cara a la necesidad de virtualizar todo el proceso de Diálogo Social y acerca de los mecanismos de participación útiles en la actual coyuntura generada por el COVID-19 y que deberían ser implementados por la Comisión.

Si desea ampliar esta información, se puede remitir al documento anexo “**Análisis Segunda Rendición Pública de Cuentas**” elaborado por la Coordinación de la Estrategia de Participación y Sectores de la Dirección para el Diálogo Social.

V. COMPROMISOS

La Comisión de la Verdad se comprometió con la ciudadanía a publicar en su página web el documento de preguntas y respuestas realizadas durante las diferentes etapas del ejercicio de rendición pública de cuentas (preguntas realizadas antes del evento y durante la transmisión del mismo). En efecto, durante la transmisión en vivo, se informó que el documento sería publicado en la página web de la entidad el día 8 de mayo de 2020, fecha en la cual fue alojado en el siguiente link: <https://comisiondelaverdad.co/la-comision/rendicion-de-cuentas>, documento que fue actualizado complementando la información a las preguntas realizadas. En este espacio, la Comisión a través de los Comisionados y Comisionadas, reafirmó su compromiso de continuar trabajando para garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados en el Decreto Ley 588 de 2017.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en las encuestas de percepción indican que el espacio público de rendición de cuentas fue un escenario que permitió dar a conocer, de manera amplia y plural, el reporte de avance de las actividades desarrolladas durante la vigencia 2019 por los diferentes equipos de la Comisión de la Verdad. Esta retroalimentación es fundamental para continuar el proceso continuo de mejora en el marco de la acción institucional y el debido proceso de transparencia. La transmisión en vivo del evento propició de igual manera un diálogo abierto con la ciudadanía y demás actores interesados, que se materializó en la formulación de una gran cantidad de preguntas e inquietudes alrededor de la gestión institucional. De esta manera, la entidad contribuye a garantizar el derecho que tenemos los colombianos (as) a la verdad y a la dignificación.

A nivel institucional, el ejercicio continuo de rendición de cuentas favorece la articulación de los equipos de trabajo alrededor de instrumentos de planeación (planes de trabajo, procedimientos específicos) que propenden por la eficacia en la acción de la entidad y el respeto de los principios de austeridad en el gasto. Estas acciones han permitido consolidar una cultura institucional que propende por el servicio a la ciudadanía observando los principios de la transparencia de la gestión de la Administración Pública.
